



Transparencia y Participación: pilares del Acuerdo de Escazú que deben aplicarse también en la Conferencia de las Partes.

Al inicio de la segunda Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú (COP2 Escazú), diversas organizaciones de la Sociedad Civil, agrupadas en Climate Action Network Latinoamérica (CANLA) y la Red Regional Escazú Ahora, hacen un llamado a los Estados parte y a la Secretaría de CEPAL, a promover el espíritu del tratado, impulsando la participación y la transparencia en la toma de decisiones, no solo para la implementación efectiva en cada uno de los países de la región, sino que también para la gobernanza del acuerdo mismo.

La instancia que iniciará el próximo miércoles 19 de abril, en Buenos Aires, Argentina, es de carácter extraordinario y tiene por objetivo principal la elección de los 7 representantes que compondrán el Comité de Apoyo a la Aplicación del Cumplimiento del Acuerdo de Escazú, y hacer seguimiento a los otros compromisos adquiridos durante la primera COP, realizada el 2022, entre ellos el avance del protocolo para defensores ambientales que quedó a cargo de Chile y Saint Kitts y Nevis.

No obstante, desde la Sociedad Civil ya se han visibilizado restricciones para la participación del público y especialmente para la de los candidatos al Comité de Apoyo a la Aplicación y al Cumplimiento. Lo primero debido al poco tiempo que hubo para que las personas que no son parte de comitivas oficiales de países tuvieron para inscribirse, lo que condujo a que muchas organizaciones interesadas quedaran sin la posibilidad de participar. Por otra parte, también se dispuso que los candidatos a ser parte del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento no podrán participar de ciertas instancias de la COP, lo que supone un veto hacia ellos.

Además, desde las asociaciones regionales, que incluyen a más de 100 organizaciones de toda Latinoamérica y el Caribe, manifestaron su apoyo hacia los representantes del público, quienes también han sido excluidos de importantes momentos de preparación para esta COP.

“La implementación efectiva de este acuerdo, implica no solo que cada país avance en la implementación de los principios de Acceso la Información, Participación y Justicia en materia ambiental, y poner especial énfasis en proporcionar un entorno seguro para defensoras y defensores ambientales, si no que también constituir para él una gobernanza sólida que asegure mantener y elevar los estándares de participación del público en instancias como estas. Hacemos un llamado a la secretaría y a los Estados parte, a que tanto la próxima COP como el foro de Defensores Ambientales, sean organizados con el debido tiempo para permitir a la ciudadanía organizar su participación y a los anfitriones asegurar espacios con el aforo adecuado” Vanessa Torres desde la Red Regional para el Acuerdo de Escazú (EscazúAhora).



Por su parte desde CANLA Karla Maass indica “En una región donde más de la mitad de las personas defensoras de derechos humanos asesinadas, son defensoras ambientales, es urgente avanzar en una oportuna y ambiciosa implementación de este tratado. La democracia ambiental es un pilar fundamental para la paz y una herramienta poderosa para combatir el cambio climático. Confiamos en que esta COP permitirá avanzar en gobernanza y acuerdos en estas materias”.

“Los pueblos indígenas tenemos un rol en la defensa de los derechos colectivos, aquellos que son necesarios para toda la humanidad y sin embargo estamos siendo amenazados por ello. Hacemos un llamado a la solidaridad y la unión para que el Acuerdo de Escazú sea ratificado en todos países y con ello a que se proteja la vida de quienes defendemos la tierra desde el territorio”, expresó Elaine Shajian, lideresa de Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de CORPI San Lorenzo, Perú.

Mijael Kaufman Falchuk, de Argentina y Representante del Público, agregó que “El Acuerdo de Escazú requiere de la sociedad civil para, por ejemplo, la solidez del proceso en términos de participación. Sin nosotros, el acuerdo puede quedar como un texto bonito y no como la gran herramienta que necesitamos que sea para hacer frente a las problemáticas socioambientales de la región. Hago un llamado a mejorar las instancias de participación y así como al trabajo colectivo del público para impulsar su implementación en cada uno de los países de la región”.

Contactos de prensa:

- Johana Mendoza, DAR/ Red Regional Escazú Ahora +51 955 119 322
- Constanza Dougnac, ONG FIMA/ Red Regional Escazú Ahora +56 9 99378564
- Karla Maass, Climate Action Network Latinoamérica (CANLA) +56 9 8502 9057